

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

4) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, días, semanas)	Tipo de beneficiario o usuarios del servicio (Indicar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Detallar si es por ventanilla, oficina, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Tiempo de canales de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (por línea)	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
1	ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA	Con el objetivo de garantizar el derecho a acceder a las fuentes de información, como mecanismo para ejercer la participación democrática respecto del manejo de la información pública y la rendición de cuentas a lo que implica ejercer todos los fundamentos y virtudes del Estado.	FORMULARIO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Llevar el formulario de forma digital o escrita en sus campos vacíos	colocar la información pública a la que corresponde presentada de la información	8:30 a 17:30	Gratis	El servicio de información y asesoramiento se realiza en su sitio físico o a través de un canal virtual de atención en línea y personalizado en el canal presencial (Presencia o Atención Virtual) (redes sociales y PGOSS) ESO CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS SON: TELEFÓNICO (VIRTUAL) SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whymper 57 37 y Alhambra - edificio Delfos (043 2) 2556562 / 2562878 + 2562876 Físicamente: P9, GUANABAZO, Edificio Público del Sector Social "Tropico Gallego Lara", planta baja ADDUCS Calle 16 de Abril y Valdeleñas + edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" UDA, Sembrado Yañero y José Fábila de Valdeleñas, en Segundo piso Edificio Zur Riego. IBAMA, Calle Suro 774 y Pacho Monjas (Provincia Pastaza, Francisco Calderón). Atención por braille a nivel nacional a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pgs) (1)	Whymper 57 37 y Alhambra - edificio Delfos TELFÓNICO (043 2) 2556562 / 2562878 + 2562876 WEB: PAGINA (http://www.ataccesoip.gov.ec/ataccesoip.html)	NO	Página web y oficinas en nivel nacional (ventanilla)	FORMULARIO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	20 POR EL MES DE MARZO DEL 2020	423 (ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO)	49%		
2	SIR BACHILLER SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Diseñar, implementar y administrar un Sistema de Notificación y Admisión a las Instituciones de Educación Superior Públicas del Ecuador, que garantice la pertinencia de oferta académica y la eficiencia de un sistema regulatorio, transparente para todos los estudiantes aspirantes, basados en la aplicación de procesos estandarizados debidamente validados.	1. Ingresar a www.servicioipr.ec 2. ingresar SIR BACHILLER	1. Opción, dependiente o no del religión género 2. Fotografía tamaño carnet tamaño 3x4 de hasta 100x115. 3. Cuantía de los documentos a ser presentados en el momento de la oferta académica, la cual debe ser acorde a la disponibilidad de los vacantes, que sea regular y motivada, basados en la aplicación de pruebas estandarizadas	1. Validar, implementar y administrar un sistema de Notificación y Admisión a las Instituciones de Educación Superior Públicas, que garantice la pertinencia de oferta académica, la cual debe ser acorde a la disponibilidad de los vacantes, que sea regular y motivada, basados en la aplicación de pruebas estandarizadas	8:30 a 17:30	Gratis	El servicio de información y asesoramiento se realiza en su sitio físico o a través de un canal virtual de atención en línea y personalizado en el canal presencial (Presencia o Atención Virtual) (redes sociales y PGOSS) ESO CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS SON: TELEFÓNICO (VIRTUAL) SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whymper 57 37 y Alhambra - edificio Delfos (043 2) 2556562 / 2562878 + 2562876 Físicamente: P9, GUANABAZO, Edificio Público del Sector Social "Tropico Gallego Lara", planta baja ADDUCS Calle 16 de Abril y Valdeleñas + edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" UDA, Sembrado Yañero y José Fábila de Valdeleñas, en Segundo piso Edificio Zur Riego. IBAMA, Calle Suro 774 y Pacho Monjas (Provincia Pastaza, Francisco Calderón). Atención por braille a nivel nacional a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pgs) (1)	Whymper 57 37 y Alhambra - edificio Delfos TELFÓNICO (043 2) 2556562 / 2562878 + 2562876 WEB: PAGINA (http://www.servicioipr.ec/)	SI	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (líneas y computas), Canal Virtual (redes sociales, página web, Page, Direct)	NO APLICABLE "Ya que todo el proceso es efectivo a través de la página WEB, la inscripción de los postulantes es en 'Sir'	SIR BACHILLER	113 368 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL: 2026 + TELEFÓNICO: 388 + VIRTUAL: 387 653 POR EL MES DE MARZO DEL 2020	2 044 433 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL: 4352 + TELEFÓNICO: 50 + VIRTUAL: 1 077 664 POR EL MES DE MAYO DEL 2020	84%	
3	ASIGNACIÓN DE DOCUMENTOS (PMA APOSTILADA)	Este procedimiento consiste en regular documentos académicos de los parientes que hayan sido validados en estudios o en equivalentes registrados en el Sistema SIACE, lo que se realiza en el Subregistro de los canales de atención institucional, procedimientos regulados por el Ministerio de Educación Superior para la emisión de la Apostilada (certificado que es el documento emitido en un país para ser válido en otro). Este trámite está dirigido a estudiantes que continuarán sus estudios de grado en otros países.	1. Ingresar a www.educacion.gov.ec 2. Recorrido de trámites	1. Múltiples copias o copia certificadas por el secretario General de una institución de educación superior o institución registrada en el SIACE. 2. Hoja de solicitud de inscripción de la institución de educación superior registrada en el SIACE. 3. Hoja de solicitud de inscripción de la institución de educación superior registrada en el SIACE. 4. Copias de los documentos que acrediten la validez de los estudios realizados en el extranjero, en un país para ser válido en otro. Este trámite está dirigido a estudiantes que continuarán sus estudios de grado en otros países.	1. Que el documento cuente con la firma correspondiente al funcionario de la institución de educación superior registrada en el SIACE. 2. Que el documento forme parte del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior	8:30 a 17:30	Gratis	El servicio de información y asesoramiento se realiza en su sitio físico o a través de un canal virtual de atención en línea y personalizado en el canal presencial (Presencia o Atención Virtual) (redes sociales y PGOSS) ESO CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS SON: TELEFÓNICO (VIRTUAL) SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whymper 57 37 y Alhambra - edificio Delfos (043 2) 2556562 / 2562878 + 2562876 Físicamente: P9, GUANABAZO, Edificio Público del Sector Social "Tropico Gallego Lara", planta baja ADDUCS Calle 16 de Abril y Valdeleñas + edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" UDA, Sembrado Yañero y José Fábila de Valdeleñas, en Segundo piso Edificio Zur Riego. IBAMA, Calle Suro 774 y Pacho Monjas (Provincia Pastaza, Francisco Calderón). Atención por braille a nivel nacional a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pgs) (1)	Whymper 57 37 y Alhambra - edificio Delfos TELFÓNICO (043 2) 2556562 / 2562878 + 2562876 WEB: PAGINA (http://www.servicioipr.ec/)	NO	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (líneas y computas), Canal Virtual (redes sociales, página web, Page, Direct)	CONTACTO	46 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL: 46 TELEFÓNICO: 50 POR EL MES DE MARZO DEL 2020	563 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL: 1611 + TELEFÓNICO: 50 + VIRTUAL: 50 POR EL MES DE MARZO DEL 2020	84%		
4	BECAS	1. Una beca es un financiamiento que se otorga para realizar estudios de tercer nivel (cuadrado) e investigación en un país o en el exterior, previo cumplimiento de determinadas requisitos. 2. Una beca puede ser otorgada por el Ecuador, por el extranjero o por una institución de educación superior. 3. Las becas pueden ser otorgadas por el Ecuador, por el extranjero o por una institución de educación superior. 4. Existen diferentes programas de Becas SIACEOT para las diferentes instituciones en cuanto a educación superior en el país o en el extranjero. Becas nacionales para realizar estudios en Ecuador y Becas de Cooperación Internacional con Gobiernos e instituciones amigas.	1. Ingresar a www.educacion.gov.ec 2. Becas 3. Iniciar el programa de becas 4. Ingresar a www.educacion.gov.ec	1. Ingresar a www.educacion.gov.ec 2. Becas 3. Iniciar el programa de becas 4. Ingresar a www.educacion.gov.ec	REQUISITOS	PROCESO DE SELECCIÓN	8:30 a 17:30	Gratis	El servicio de información y asesoramiento se realiza en su sitio físico o a través de un canal virtual de atención en línea y personalizado en el canal presencial (Presencia o Atención Virtual) (redes sociales y PGOSS) ESO CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS SON: TELEFÓNICO (VIRTUAL) SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whymper 57 37 y Alhambra - edificio Delfos (043 2) 2556562 / 2562878 + 2562876 Físicamente: P9, GUANABAZO, Edificio Público del Sector Social "Tropico Gallego Lara", planta baja ADDUCS Calle 16 de Abril y Valdeleñas + edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" UDA, Sembrado Yañero y José Fábila de Valdeleñas, en Segundo piso Edificio Zur Riego. IBAMA, Calle Suro 774 y Pacho Monjas (Provincia Pastaza, Francisco Calderón). Atención por braille a nivel nacional a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pgs) (1)	Whymper 57 37 y Alhambra - edificio Delfos TELFÓNICO (043 2) 2556562 / 2562878 + 2562876 WEB: PAGINA (http://www.servicioipr.ec/)	SI	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (líneas y computas), Canal Virtual (redes sociales, página web, Page, Direct)	NO APLICABLE "Ya que todo el proceso es efectivo a través de la página WEB, la inscripción de los postulantes es en 'Sir'	CONSULTA	100 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL: 44 + TELEFÓNICO: 50 + VIRTUAL: 107 000 POR EL MES DE MARZO DEL 2020	117 107 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL: 44 + TELEFÓNICO: 50 + VIRTUAL: 107 000 POR EL MES DE MAYO DEL 2020	84%
5	REGISTRO DE TÍTULOS EXTRANJEROS	El 21 de agosto del 2011, la SIACEOT emitió el Acuerdo No. 2011-042, en el cual se establecieron los procedimientos para el reconocimiento de títulos emitidos en el extranjero.	1. Ingresar a www.educacion.gov.ec 2. Reconocimiento de títulos 3. Títulos Extranjeros	REGISTRO DE TÍTULOS	TÍTULOS EXTRANJEROS	8:30 a 17:30	Gratis	El servicio de información y asesoramiento se realiza en su sitio físico o a través de un canal virtual de atención en línea y personalizado en el canal presencial (Presencia o Atención Virtual) (redes sociales y PGOSS) ESO CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS SON: TELEFÓNICO (VIRTUAL) SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whymper 57 37 y Alhambra - edificio Delfos (043 2) 2556562 / 2562878 + 2562876 Físicamente: P9, GUANABAZO, Edificio Público del Sector Social "Tropico Gallego Lara", planta baja ADDUCS Calle 16 de Abril y Valdeleñas + edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" UDA, Sembrado Yañero y José Fábila de Valdeleñas, en Segundo piso Edificio Zur Riego. IBAMA, Calle Suro 774 y Pacho Monjas (Provincia Pastaza, Francisco Calderón). Atención por braille a nivel nacional a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pgs) (1)	Whymper 57 37 y Alhambra - edificio Delfos TELFÓNICO (043 2) 2556562 / 2562878 + 2562876 WEB: PAGINA (http://www.servicioipr.ec/)	NO	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (líneas y computas), Canal Virtual (redes sociales, página web, Page, Direct)	NO APLICABLE "Ya que todo el proceso es efectivo a través de la página WEB, la inscripción de los postulantes es en 'Sir'	80 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL: 40 + TELEFÓNICO: 50 + VIRTUAL: 107 000 POR EL MES DE MARZO DEL 2020	883 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL: 40 + TELEFÓNICO: 50 + VIRTUAL: 107 000 POR EL MES DE MAYO DEL 2020	84%		
6	CONSULTA DE TÍTULOS	Información institucional acerca de los productos y servicios ofrecidos a la ciudadanía que se encuentran generados	1. Ingresar a www.educacion.gov.ec 2. Ingresar a reconocimientos de títulos	ESTADO DE TÍTULOS	ESTADO DE TÍTULOS	8:30 a 17:30	Gratis	El servicio de información y asesoramiento se realiza en su sitio físico o a través de un canal virtual de atención en línea y personalizado en el canal presencial (Presencia o Atención Virtual) (redes sociales y PGOSS) ESO CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS SON: TELEFÓNICO (VIRTUAL) SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whymper 57 37 y Alhambra - edificio Delfos (043 2) 2556562 / 2562878 + 2562876 Físicamente: P9, GUANABAZO, Edificio Público del Sector Social "Tropico Gallego Lara", planta baja ADDUCS Calle 16 de Abril y Valdeleñas + edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" UDA, Sembrado Yañero y José Fábila de Valdeleñas, en Segundo piso Edificio Zur Riego. IBAMA, Calle Suro 774 y Pacho Monjas (Provincia Pastaza, Francisco Calderón). Atención por braille a nivel nacional a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pgs) (1)	Whymper 57 37 y Alhambra - edificio Delfos TELFÓNICO (043 2) 2556562 / 2562878 + 2562876 WEB: PAGINA (http://www.servicioipr.ec/)	NO	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (líneas y computas), Canal Virtual (redes sociales, página web, Page, Direct)	NO APLICABLE "Ya que la consulta se realiza a través de la página WEB, la inscripción de los postulantes es en 'Sir'	569 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL: 40 + TELEFÓNICO: 50 + VIRTUAL: 107 000 POR EL MES DE MARZO DEL 2020	8 289 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL: 40 + TELEFÓNICO: 50 + VIRTUAL: 1 077 000 POR EL MES DE MAYO DEL 2020	84%		
7	CINCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Brindar información y asesoramiento de servicios adicionales que brinda la institución como son: Modificación de títulos, modificación de títulos extranjeros, actualización de registro de títulos, registro de títulos, inscripción, etc.	1. Ingresar a www.educacion.gov.ec	REQUISITOS	REQUISITOS	8:30 a 17:30	Gratis	El servicio de información y asesoramiento se realiza en su sitio físico o a través de un canal virtual de atención en línea y personalizado en el canal presencial (Presencia o Atención Virtual) (redes sociales y PGOSS) ESO CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS SON: TELEFÓNICO (VIRTUAL) SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whymper 57 37 y Alhambra - edificio Delfos (043 2) 2556562 / 2562878 + 2562876 Físicamente: P9, GUANABAZO, Edificio Público del Sector Social "Tropico Gallego Lara", planta baja ADDUCS Calle 16 de Abril y Valdeleñas + edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" UDA, Sembrado Yañero y José Fábila de Valdeleñas, en Segundo piso Edificio Zur Riego. IBAMA, Calle Suro 774 y Pacho Monjas (Provincia Pastaza, Francisco Calderón). Atención por braille a nivel nacional a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pgs) (1)	Whymper 57 37 y Alhambra - edificio Delfos TELFÓNICO (043 2) 2556562 / 2562878 + 2562876 WEB: PAGINA (http://www.servicioipr.ec/)	NO	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (líneas y computas), Canal Virtual (redes sociales, página web, Page, Direct)	CONTACTO	207 691 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL: 20 + TELEFÓNICO: 50 + VIRTUAL: 1 077 000 POR EL MES DE MARZO DEL 2020	209 058 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL: 20 + TELEFÓNICO: 50 + VIRTUAL: 1 077 000 POR EL MES DE MAYO DEL 2020	84%		
8	OTROS	Brindar información y asesoramiento de servicios adicionales que brinda la institución como son: Modificación de títulos, modificación de títulos extranjeros, actualización de registro de títulos, registro de títulos, inscripción, etc.	1. Ingresar a www.educacion.gov.ec	REQUISITOS	REQUISITOS	8:30 a 17:30	Gratis	El servicio de información y asesoramiento se realiza en su sitio físico o a través de un canal virtual de atención en línea y personalizado en el canal presencial (Presencia o Atención Virtual) (redes sociales y PGOSS) ESO CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS SON: TELEFÓNICO (VIRTUAL) SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whymper 57 37 y Alhambra - edificio Delfos (043 2) 2556562 / 2562878 + 2562876 Físicamente: P9, GUANABAZO, Edificio Público del Sector Social "Tropico Gallego Lara", planta baja ADDUCS Calle 16 de Abril y Valdeleñas + edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" UDA, Sembrado Yañero y José Fábila de Valdeleñas, en Segundo piso Edificio Zur Riego. IBAMA, Calle Suro 774 y Pacho Monjas (Provincia Pastaza, Francisco Calderón). Atención por braille a nivel nacional a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pgs) (1)	Whymper 57 37 y Alhambra - edificio Delfos TELFÓNICO (043 2) 2556562 / 2562878 + 2562876 WEB: PAGINA (http://www.servicioipr.ec/)	NO	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (líneas y computas), Canal Virtual (redes sociales, página web, Page, Direct)	CONTACTO	114 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL: 40 + TELEFÓNICO: 50 + VIRTUAL: 1 077 000 POR EL MES DE MARZO DEL 2020	111 661 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL: 40 + TELEFÓNICO: 50 + VIRTUAL: 1 077 000 POR EL MES DE MAYO DEL 2020	84%		

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadano (PTC)

02/03/2020

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	02/03/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MESES
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL 4):	ATENCIÓN AL USUARIO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL 4):	HECTOR FERNANDO CALDERÓN SAN MARTÍN
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	hcalderon@ceip.gov.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	022 282420